

■ PRESIDENTE

Constantino Fondevila Campo

■ VICEPRESIDENTE

Josep M. Cruzado Garrit

■ SECRETARÍA

M. Dolores García-Cosío Carmena

■ TESORERO

Eduardo Miñambres García

■ VOCALES NATOS

F. Javier Briceño Delgado

Asociación Española de Cirugía AEC

Maricela Valerio Minero

GESITRA/SEIMC

Beatriz Mahillo Durán

Grupo de Coordinadores de Trasplante ONT

Alberto Rodríguez Benot

Sociedad Andaluza de Trasplante SATOT

Laura Lladó Garriga

Sociedad Catalana de Trasplante SCT

Luis Almenar Bonet

Sección de Trasplante Cardíaco de la SEC

Manuel Muro Amador

Sociedad Española de Inmunología SEI

Alberto Sandiumenge Camps

Grupo de Trasplante de SEMICYUC

Auxiliadora Mazuecos Blanca

Sociedad Española de Nefrología S.E.N.

Ángel Salvatierra Velázquez

Grupo de Trasplante de Pulmón de la SEPAR

Magdalena Salcedo Plaza

Sociedad Española de Trasplante Hepático SETH

Amado Andrés Belmonte

Sociedad Madrileña de Trasplante SMT

Gabriel Sales Badía

Sociedad de Trasplantes de la Comunidad

Valenciana STCV

Domingo Hernández Marrero

Sociedad Canaria de Trasplante (SOCAT)

■ VOCALES ELECTOS

Marina Berenguer Haym

Alex Gutiérrez-Dalmau

Iago Justo Alonso

Víctor López López

Víctor M. Mora Cuesta

Siria Pablos Bravo

**■ EUROPEAN BOARD OF
TRANSPLANTATION DELEGATES**

Constantino Fondevila Campo

F. Javier Briceño Delgado

AYUDAS SET 2026 A LA INVESTIGACIÓN EN TRASPLANTE

La SET, de acuerdo con sus fines científicos y orientados al desarrollo y progreso del trasplante, promueve la convocatoria de Ayudas a la Investigación dirigidas a sus Miembros, con el objetivo de apoyar la realización de trabajos de Investigación Científica en el campo del Trasplante. Estas Ayudas tienen como base fundamental la promoción y estímulo de la Investigación Aplicada, ya utilicen herramientas de investigación básica y/o clínica. En ellas tienen cabida tanto grupos de investigación consolidados como emergentes, así como proyectos de un solo grupo, proyectos coordinados, o incluso la cofinanciación justificada de proyectos ya aprobados por otras agencias o sociedades.

La SET convoca **2 Ayudas a la Investigación en Trasplante, dotadas con 20.000* € cada una**, de acuerdo con las siguientes bases:

BASES DE LAS AYUDAS

- El solicitante debe ser **miembro de la SET** confirmado con anterioridad a la última Asamblea Ordinaria del 9 de mayo de 2024 o haberlo solicitado antes del 31 de diciembre de 2025. **Y acreditar una participación activa** en las actividades de la Sociedad, con la asistencia a al menos uno de los dos últimos congresos bienales de la SET (Málaga SET2022 o Bilbao SET2024).

- Las Ayudas a la Investigación en Trasplante SET se destinarán a la realización de un proyecto de 2 años de duración.

- El tema objeto del proyecto será libre y podrá centrarse tanto en aspectos clínicos como básicos, primándose en cualquier caso la posibilidad de translación del mismo a la práctica.

- La selección de los Proyectos presentados se hará por la Comisión de Investigación de la SET con el apoyo, si fuera necesario, de evaluadores externos de reconocido prestigio en el área.

- Los proyectos se valorarán en relación a su calidad, originalidad y su carácter multidisciplinar, multicéntrico y transversal.

- El investigador principal del proyecto no debe haber recibido otra Ayuda de Investigación SET en ninguna edición anterior.

-Al menos una de las dos Ayudas Convocadas, se destinará de forma preferente a un IP menor o igual de 40 años.

■ PRESIDENTE

Constantino Fondevila Campo

■ VICEPRESIDENTE

Josep M. Cruzado Garrit

■ SECRETARÍA

M. Dolores García-Cosío Carmena

■ TESORERO

Eduardo Miñambres García

■ VOCALES NATOS

F. Javier Briceño Delgado

Asociación Española de Cirugía AEC

Maricela Valerio Minero

GESITRA/SEIMC

Beatriz Mahillo Durán

Grupo de Coordinadores de Trasplante ONT

Alberto Rodríguez Benot

Sociedad Andaluza de Trasplante SATOT

Laura Lladó Garriga

Sociedad Catalana de Trasplante SCT

Luis Almenar Bonet

Sección de Trasplante Cardíaco de la SEC

Manuel Muro Amador

Sociedad Española de Inmunología SEI

Alberto Sandiumenge Camps

Grupo de Trasplante de SEMICYUC

Auxiliadora Mazuecos Blanca

Sociedad Española de Nefrología S.E.N.

Ángel Salvatierra Velázquez

Grupo de Trasplante de Pulmón de la SEPAR

Magdalena Salcedo Plaza

Sociedad Española de Trasplante Hepático SETH

Amado Andrés Belmonte

Sociedad Madrileña de Trasplante SMT

Gabriel Sales Badía

Sociedad de Trasplantes de la Comunidad

Valenciana STCV

Domingo Hernández Marrero

Sociedad Canaria de Trasplante (SOCAT)

■ VOCALES ELECTOS

Marina Berenguer Haym

Alex Gutiérrez-Dalmau

Iago Justo Alonso

Víctor López López

Víctor M. Mora Cuesta

Siria Pablos Bravo

**■ EUROPEAN BOARD OF
TRANSPLANTATION DELEGATES**

Constantino Fondevila Campo

F. Javier Briceño Delgado

Plazos y Presentación de solicitudes:

- El plazo de presentación de solicitudes será desde el 1 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026, ambos inclusive.
- La forma de envío de las solicitudes será:

1.-Completar y enviar este formulario online:
<https://forms.gle/qAmSMRRFDC4PQ3ux6>

2.-Enviar por e-mail a la Secretaría de la SET: info@setrasplante.org
(Asunto: "Ayuda SET Investigación 2026 + Nombre completo del solicitante) la siguiente documentación en formato .pdf:

- **Curriculum Vitae** normalizado, en formato [CVN FECYT](#) de cada miembro del equipo investigador, que incluya: A) las publicaciones de los últimos 5 años (indicando claramente el FI, decil o cuartil de la revista, y la posición del solicitante respecto al número total de autores) y B) los Proyectos de Investigación concedidos en convocatorias abiertas y con evaluación externa, indicando claramente si el solicitante participó como IP o miembro del equipo investigador.
- **Memoria pormenorizada del Proyecto de Investigación** que debe incluir: a) Hoja frontal en la que consten el investigador principal y los investigadores colaboradores, el presupuesto total solicitado, y las firmas del Investigador Principal y del Responsable del Centro; b) Resumen; c) Situación actual del problema; d) Objetivos e Hipótesis; e) Metodología y Plan de Trabajo; f) Aplicabilidad; g) Presupuesto pormenorizado; h) Experiencia del IP y del equipo investigador en el tema.
- En aquellos proyectos que precisen de **financiación adicional**, debe informarse detalladamente de la memoria económica total y de todas las financiaciones públicas y privadas obtenidas o solicitadas. La concesión de la ayuda en estos casos se hará únicamente si existen garantías de viabilidad económica del proyecto.
- La Ayuda podrá declararse desierta si a juicio de la Comisión de Investigación y la Junta Directiva de la SET se estima que los proyectos presentados no son adecuados.
- Un año después de recibir la Ayuda se emitirá un Informe Parcial de la evolución de la misma. En un período que no exceda los 6 meses después de finalizado el último año del Proyecto, se presentará un Memoria Final en la que, además, conste la justificación del gasto firmada por el Responsable Económico del Centro que recibe la Ayuda. Se debe adjuntar también la producción científica lograda en forma de copia de los artículos publicados o en prensa: en su defecto, se deberá pormenorizar el estado de la producción científica derivada del Proyecto.
- El abono de las Ayudas será: 40% en el momento de la concesión, 30% tras la aprobación de la memoria parcial presentada (al año) y 30% tras la aprobación de la memoria final (a los 2 años).

■ PRESIDENTE

Constantino Fondevila Campo

■ VICEPRESIDENTE

Josep M. Cruzado Garrit

■ SECRETARÍA

M. Dolores García-Cosío Carmena

■ TESORERO

Eduardo Miñambres García

■ VOCALES NATOS

F. Javier Briceño Delgado

Asociación Española de Cirugía AEC

Maricela Valerio Minero

GESITRA/SEIMC

Beatriz Mahillo Durán

Grupo de Coordinadores de Trasplante ONT

Alberto Rodríguez Benot

Sociedad Andaluza de Trasplante SATOT

Laura Lladó Garriga

Sociedad Catalana de Trasplante SCT

Luis Almenar Bonet

Sección de Trasplante Cardíaco de la SEC

Manuel Muro Amador

Sociedad Española de Inmunología SEI

Alberto Sandiumenge Camps

Grupo de Trasplante de SEMICYUC

Auxiliadora Mazuecos Blanca

Sociedad Española de Nefrología S.E.N.

Ángel Salvatierra Velázquez

Grupo de Trasplante de Pulmón de la SEPAR

Magdalena Salcedo Plaza

Sociedad Española de Trasplante Hepático SETH

Amado Andrés Belmonte

Sociedad Madrileña de Trasplante SMT

Gabriel Sales Badía

Sociedad de Trasplantes de la Comunidad

Valenciana STCV

Domingo Hernández Marrero

Sociedad Canaria de Trasplante (SOCAT)

■ VOCALES ELECTOS

Marina Berenguer Haym

Alex Gutiérrez-Dalmau

Iago Justo Alonso

Víctor López López

Víctor M. Mora Cuesta

Siria Pablos Bravo

**■ EUROPEAN BOARD OF
TRANSPLANTATION DELEGATES**

Constantino Fondevila Campo

F. Javier Briceño Delgado

- En la producción científica siempre se hará constar que se ha realizado con el soporte de esta Ayuda a la Investigación de la SET. En caso contrario se puede revocar la concesión y denegar el abono parcial y/o total de la ayuda.

Resolución y fallo de la convocatoria:

Una vez valoradas todas las solicitudes recibidas, se realizará una propuesta provisional de adjudicación a la Junta Directiva, quien realizará la adjudicación definitiva.

Las decisiones de la JD de la SET son inapelables. La JD se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de Ayudas convocadas en base a la calidad científica de los Proyectos y por este mismo motivo, la convocatoria podrá declararse desierta sin acumularse el importe para años sucesivos.

El fallo de esta convocatoria, se comunicará antes del 20 de marzo de 2026 y el periodo de ejecución será desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2028.

* Ingresos sujetos, en su caso, a retención en aplicación de la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.